



Comunicación Química 209



A la Comunidad de la Facultad de Química

A V I S O

Con relación al siniestro registrado el pasado 2 de abril en el Laboratorio 301 de Bioquímica Clínica, situado en el Tercer Piso del Edificio B de la Facultad, se informa lo siguiente:

- El Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Protección Civil de la UNAM el día 2 de abril, reportó que no existe riesgo subsecuente alguno para la seguridad de la comunidad, de sus bienes y del patrimonio universitario.
- Las actividades académicas y administrativas en el Edificio B se reanudaron con normalidad a partir del día 3 de abril.
- Las clases que se impartían en el área afectada, tienen lugar en otros laboratorios y en algunas aulas con equipo de cómputo como apoyo. Las materias involucradas son Genética General y Análisis Clínicos I y II.
- Con el propósito de reanudar el servicio de enseñanza a la brevedad posible, las labores de reparación en el Laboratorio 301 se atenderán con celeridad.
- Este lamentable hecho obliga a incrementar las medidas de seguridad y a tomar acciones concretas, por lo que en breve se darán a conocer los acuerdos tomados por el H. Consejo Técnico de la FQ y la Comisión Local de Seguridad en este ámbito.

La Dirección de la Facultad reconoce la actitud mostrada por la comunidad durante la situación de emergencia, y reitera que la seguridad de nuestros alumnos, profesores y trabajadores administrativos representa un asunto prioritario.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de abril de 2008.

Dr. Eduardo Bárzana García
Director